



NOTIFICACIÓN

Con fecha 15 de diciembre de 2017, siendo las 17:30 horas, procedí a notificar a la empresa Celulosa Arauco y Constitución S.A, domiciliada para estos efectos en calle Badajoz N°45, oficina 801-B, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 1487, de 15 de diciembre de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre

: Julio Larraín Mami

Firma

: 



Pamela Torres Bustamante
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente



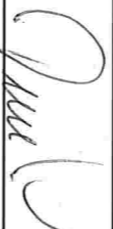
NOTIFICACIÓN


Con fecha 15 de diciembre de 2017, siendo las 18¹⁰ horas, procedí a notificar a la empresa Celulosa Arauco y Constitución S.A, domiciliada para estos efectos en Av. El Golf 150, piso 14, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana., de la Resolución Exenta N° 1487, de 15 de diciembre de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre

: RAUL HERRERA

Firma

: 



Pamela Torres Bustamante

Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente



NOTIFICACIÓN

Con fecha 15 de diciembre de 2017, siendo las 18¹⁰ horas, procedí a notificar a la empresa Celulosa Arauco y Constitución S.A, domiciliada para estos efectos en Av. El Golf 150, piso 14, Las Condes, Santiago, Región Metropolitana., de la Resolución Exenta N° 1487, de 15 de diciembre de 2017, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de:

Nombre

: Raul Herrera

Firma

: [Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Pamela Torres Bustamante
Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente